



Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable

Obligaciones de Transparencia del Título V de LGCG



10 de julio de 2017

Objetivo

El Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable tiene por objeto establecer bases comunes para identificar los avances alcanzados y su evaluación.

Seguimiento de obligaciones de transparencia del título V de la LGCG

En el año 2013 el Consejo Nacional de Armonización Contable generó guías de cumplimiento, que permitieron orientar a los entes públicos, para identificar sus respectivos avances; así mismo, los organismos de auditoría gubernamental utilizaron dichos instrumentos normativos para realizar sus procesos de fiscalización para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la LGCG.

Alcance de la Revisión

Las Entidades de Fiscalización Superior Locales deberán definir el alcance que consideren necesario para la valoración de las respuestas de los reactivos, sin que lo anterior represente una auditoría respecto a la razonabilidad de las cifras expresadas en la información financiera de los entes públicos.

Tipos de respuesta

Las respuestas que podrán proporcionarse a los reactivos serán en atención al grado de cumplimiento de las disposiciones, tal como se detalla a continuación:

- A. Cumplimiento alto.
- B. Cumplimiento medio.
- C. Cumplimiento bajo.
- D. Incumplimiento.

Criterios para el Seguimiento de Obligaciones de Transparencia del título V de LGCG

Los reactivos de esta evaluación contendrán la siguiente estructura:

- Título V de LGCG:
 - Anuales.
 - Trimestrales.

Ejemplo:

Registro del Reactivo	D.1.1.
Descripción del Reactivo	Publica la información adicional que se incluye en la iniciativa de la ley de ingresos
Fundamento LGCG (Arts.)	61
Periodicidad de evaluación	Anual
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios
Requisitos	Requerimientos de cumplimiento.
Evidencia documental	El archivo deberá presentarse en formato de bases de datos: se sugiere que sea en formatos XLS, XLSX, CSV o XML.

Reglas de carga de archivos

En estos requerimientos de información a difundirse deberán adjuntar los archivos correspondientes bajo las siguientes reglas:

1. Deberán cargarse en los formatos que señale cada reactivo, mismos que podrán ser:
 - a. Hojas de cálculo: XLS, XLSX, CSV o XML.
 - b. Archivos de imagen PDF o similares.
 - c. Archivos de texto Word o similares.

2. Será evaluado como reactivos incumplidos, aquellos en los que se adjunten documentos con las siguientes características:
 - a. Que se encuentre en formato distinto de los expresamente señalados en cada reactivo.
 - b. Que se encuentre dañado.
 - c. Que presente contraseñas que impidan abrirlo, visualizarlo o copiarlo.
 - d. Que se encuentre cifrado.

3. No deberá presentar elementos en programación *macros* o similares.

4. Es responsabilidad de cada ente público asegurarse que los archivos que cargan están libres de virus, programación macros, cifrados, contraseñas; así mismo, es responsabilidad de cada ente público que los archivos no se encuentren dañados o tengan algún impedimento para su visualización, copia o modificación (este último, tratándose de hojas de cálculo y archivos de texto).

Parte I. Informes Anuales

Registro del Reactivo	D.1.1.										
Descripción del Reactivo	Publica la información adicional que se incluye en la Iniciativa de la Ley de Ingresos										
Fundamento LGCG (arts.)	60, 61 fracción I y 63										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa; así como el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <p>2. Contar con todas las columnas establecidas en el formato CONAC.</p> <p>3. Presenta la desagregación a segundo nivel del Clasificador por Rubros de Ingresos.</p> <table border="1" data-bbox="578 779 1396 940"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Requisitos 1, 2 y 3.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Requisitos 1 y 2 o 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple solamente con un requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>Ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Requisitos 1, 2 y 3.	B. Medio	Requisitos 1 y 2 o 3.	C. Bajo	Cumple solamente con un requisito.	D. Incumplimiento	Ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Requisitos 1, 2 y 3.										
B. Medio	Requisitos 1 y 2 o 3.										
C. Bajo	Cumple solamente con un requisito.										
D. Incumplimiento	Ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada

Entidad Federativa/Municipio	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Total	
Impuestos	
Impuestos sobre los ingresos	
Impuestos sobre el patrimonio	
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	
Impuestos al comercio exterior	
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	
Impuestos Ecológicos	
Accesorios	
Otros Impuestos	
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para el Seguro Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	
Accesorios	
Contribuciones de mejoras	
Contribución de mejoras por obras públicas	
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Derechos	
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	
Derechos a los hidrocarburos	
Derechos por prestación de servicios	
Otros Derechos	
Accesorios	
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Productos	
Productos de tipo corriente	
Productos de capital	
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Aprovechamientos	
Aprovechamientos de tipo corriente	
Aprovechamientos de capital	
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	

Ayudas sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	
Ingresos derivados de Financiamientos	
Endeudamiento interno	
Endeudamiento externo	

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_001.pdf

Registro del Reactivo	D.1.2.										
Descripción del Reactivo	Publica la información adicional para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos										
Fundamento LGCG (arts.)	60, 61 fracción II y 63										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa; así como el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <p>2. Contar con todas las columnas establecidas en el formato CONAC.</p> <p>3. Presenta la desagregación de cada una de las partidas establecidas en el formato CONAC.</p> <table border="1" data-bbox="576 709 1395 873"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Requisitos 1, 2 y 3.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Requisitos 1 y 2 o 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple solamente con un requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>Ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Requisitos 1, 2 y 3.	B. Medio	Requisitos 1 y 2 o 3.	C. Bajo	Cumple solamente con un requisito.	D. Incumplimiento	Ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Requisitos 1, 2 y 3.										
B. Medio	Requisitos 1 y 2 o 3.										
C. Bajo	Cumple solamente con un requisito.										
D. Incumplimiento	Ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Formato del Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado:

Entidad Federativa/Municipio	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	
Servicios Personales	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	
Seguridad Social	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Previsiones	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Materiales y Suministros	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	
Alimentos y Utensilios	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	
Materiales y Suministros para Seguridad	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	
Servicios Generales	
Servicios Básicos	
Servicios de Arrendamiento	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	
Servicios de Traslado y Viáticos	
Servicios Oficiales	
Otros Servicios Generales	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	

Inversión Pública	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	

Entidad Federativa XXXX	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Municipio de XXXX	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
Órgano Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Entidad Federativa/Municipio	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	

Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Entidad Federativa/Municipio	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	
Gasto Corriente	
Gasto de Capital	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y jubilaciones	
Participaciones	<i>Adición DOF 23-12-2015</i>

Entidad Federativa/Municipio	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Prioridades de Gasto	

Entidad Federativa/Municipio	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Programas y Proyectos	

Entidad Federativa/Municipio			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_002.pdf

Registro del Reactivo	D.1.3.										
Descripción del Reactivo	Publica la información que explica de manera sencilla y en formatos accesibles el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, para la difusión a la ciudadanía										
Fundamento LGCG (arts.)	60 y 62										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal. 3. Incluir en el documento las respuestas a las preguntas genéricas que se contienen en el documento aprobado por el CONAC (6 preguntas).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con los requisitos 1, 2, y 3.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos 1, 2, así mismo responde a 4 o 5 de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos 1, 2, y responde solamente a 3 o menos de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>Cumple con 2 o menos requisitos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con los requisitos 1, 2, y 3.	B. Medio	Cumple con los requisitos 1, 2, así mismo responde a 4 o 5 de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.	C. Bajo	Cumple con los requisitos 1, 2, y responde solamente a 3 o menos de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.	D. Incumplimiento	Cumple con 2 o menos requisitos.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con los requisitos 1, 2, y 3.										
B. Medio	Cumple con los requisitos 1, 2, así mismo responde a 4 o 5 de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.										
C. Bajo	Cumple con los requisitos 1, 2, y responde solamente a 3 o menos de las preguntas genéricas del documento aprobado por el CONAC.										
D. Incumplimiento	Cumple con 2 o menos requisitos.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Preguntas del Acuerdo CONAC

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

¿En qué se gasta?	Importe
Total	
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	
Servicios Generales	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

Registro del Reactivo	D.1.4.										
Descripción del Reactivo	Publica el Calendario de Ingresos Base Mensual										
Fundamento LGCG (arts.)	66										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa; así como el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <p>2. Contar con todas las columnas establecidas en el formato CONAC.</p> <p>3. Presenta la desagregación a segundo nivel (como mínimo) del Clasificador por Rubros de Ingresos.</p> <table border="1" data-bbox="578 680 1396 844"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de calendario ingresos base mensual es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal XXXX													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total													
Impuestos													
Impuestos sobre los ingresos													
Impuestos sobre el patrimonio													
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones													
Impuestos al comercio exterior													
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables													
Impuestos Ecológicos													
Accesorios													
Otros Impuestos													
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago													
Cuotas y Aportaciones de seguridad social													
Aportaciones para Fondos de Vivienda													
Cuotas para el Seguro Social													
Cuotas de Ahorro para el Retiro													
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social													
Accesorios													
Contribuciones de mejoras													
Contribución de mejoras por obras públicas													
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago													
Derechos													
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público													
Derechos a los hidrocarburos													

Subsidios y Subvenciones													
Ayudas sociales													
Pensiones y Jubilaciones													
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos													
Ingresos derivados de Financiamientos													
Endeudamiento interno													
Endeudamiento externo													

El formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_004.pdf

Registro del Reactivo	D.1.5.										
Descripción del Reactivo	Publica el Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual										
Fundamento LGCG (arts.)	66										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa; así como el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <p>2. Contar con todas las columnas establecidas en el formato CONAC.</p> <p>3. Presenta la desagregación a segundo nivel (como mínimo) del Clasificador por Objeto del Gasto.</p> <table border="1" data-bbox="570 680 1365 842"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de calendario de presupuesto de egresos base mensual es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal XXXX													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total													

Servicios Personales													
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente													
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio													
Remuneraciones Adicionales y Especiales													
Seguridad Social													
Otras Prestaciones Sociales y Económicas													
Previsiones													
Pago de Estímulos a Servidores Públicos													
Materiales y Suministros													
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales													
Alimentos y Utensilios													
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización													
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación													
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio													
Combustibles, Lubricantes y Aditivos													
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos													
Materiales y Suministros para Seguridad													
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores													
Servicios Generales													
Servicios Básicos													
Servicios de Arrendamiento													
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios													
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales													
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación													
Servicios de Comunicación Social y Publicidad													
Servicios de Traslado y Viáticos													
Servicios Oficiales													

Participaciones																				
Aportaciones																				
Convenios																				
Deuda Pública																				
Amortización de la Deuda Pública																				
Intereses de la Deuda Pública																				
Comisiones de la Deuda Pública																				
Gastos de la Deuda Pública																				
Costo por Coberturas																				
Apoyos Financieros																				
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)																				

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_005.pdf

Registro del Reactivo	D.1.6.										
Descripción del Reactivo	Difunde la Ley de ingresos										
Fundamento LGCG (arts.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar claramente el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar claramente el ejercicio fiscal correspondiente. 3. Contener los ingresos de acuerdo a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 2 o 3.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

No se cuenta con formato CONAC aplicable.

Registro del Reactivo	D.1.7.										
Descripción del Reactivo	Difunde el Presupuesto de Egresos										
Fundamento LGCG (arts.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar claramente el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar claramente el ejercicio fiscal correspondiente. 3. Contener los egresos de acuerdo a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

No se cuenta con formato CONAC aplicable.

Registro del Reactivo	D.1.8.										
Descripción del Reactivo	Difundir los documentos de aprobación de la Ley de Ingresos										
Fundamento LGCG (arts.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Mención expresa de la aprobación de la ley de ingresos. 2. Identificar claramente el nombre del municipio / entidad federativa. 3. Identificar claramente el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

No se cuenta con formato CONAC aplicable.

Registro del Reactivo	D.1.9.										
Descripción del Reactivo	Difunde los documentos de aprobación del Presupuesto de Egresos										
Fundamento LGCG (arts.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Mención expresa de la aprobación del presupuesto de egresos. 2. Identificar claramente el nombre del municipio / entidad federativa. 3. Identificar claramente el ejercicio fiscal y periodo correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clik</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

No se cuenta con formato CONAC aplicable.

Registro del Reactivo	D.1.10										
Descripción del Reactivo	Publica la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal.										
Fundamento LGCG (arts.)	69										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato para la relación de cuentas bancarias productivas específicas es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio:		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_010.pdf

Registro del Reactivo	D.1.16										
Descripción del Reactivo	Publica la información anual sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) (Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a) de la LCF)										
Fundamento LGCG (arts.)	75										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										



Formato del artículo 33 de LCF, apartado B, fracción II, inciso a).

Ente Público:
Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS

Monto que reciban del FAIS: _____ \$XXX.XX

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_018.pdf

Registro del Reactivo	D.1.21										
Descripción del Reactivo	Publicar la información anual del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros										
Fundamento LGCG (arts.)	81										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (trimestral o anual)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_007.pdf

Registro del Reactivo	D.1.22										
Descripción del Reactivo	Publica los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados.										
Fundamento LGCG (arts.)	64 y 79										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p> <p>Nota: Este reactivo no aplica únicamente, en caso de que el ente público no reciba recursos federales.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_ Entrevistas_ Formatos_ Otros_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_011.pdf

Registro del Reactivo	D.5.1.										
Descripción del Reactivo	Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño										
Fundamento LGCG (arts.)	Artículo 79										
Periodicidad de Evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Poder Ejecutivo), Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con el programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p>En formato de bases de datos: XLS, XLSX, CSV o XMSL; o bien en formato de archivo de imagen: PDF o similares.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Registro del Reactivo	D.5.2.										
Descripción del Reactivo	Publica para consulta de la población en general su información de cuenta pública										
Fundamento LGCG (arts.)	Cuarto Transitorio fracción IV										
Periodicidad de Evaluación	Anual										
Ámbito	Entidades Federativas (Poder Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. Publicar la Cuenta Pública desde el momento en que es presentada para su fiscalización.</p> <p>2. Publicar la Cuenta Pública Estatal y Municipal con base en lo señalado en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.</p> <p>3. Publicar la Cuenta Pública Estatal con la información de los Poderes, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales; y en el caso del Municipio adicionalmente la información de las Entidades Paramunicipales.</p> <p>4. El acceso a la página de internet se ubica de forma fácil y sencilla.</p> <table border="1" data-bbox="570 867 1365 1031"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p>En formato de bases de datos: XLS, XLSX, CSV o XMSL; o bien en formato de archivo de imagen: PDF o similares.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Registro del Reactivo	D.5.3.										
Descripción del Reactivo	Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno										
Fundamento LGCG (arts.)	Artículo 57										
Periodicidad de Evaluación	Semestral										
Ámbito	Entidades Federativas (Poder Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. La Entidad Federativa establece enlaces electrónicos de los Poderes y Órganos Autónomos, en el caso del Municipio cuenta con una página de internet.</p> <p>2. La Entidad Federativa establece enlaces electrónicos de las Entidades Paraestatales y en el caso del Municipio, de las Entidades Paramunicipales.</p> <p>3. El acceso a la página de internet se ubica de forma fácil y sencilla.</p> <table border="1" data-bbox="570 804 1365 968"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p>En formato de bases de datos: XLS, XLSX, CSV o XMSL; o bien en formato de archivo de imagen: PDF o similares.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Registro del Reactivo	D.5.4.										
Descripción del Reactivo	Publica el inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet										
Fundamento LGCG (arts.)	Artículo 27 segundo párrafo										
Periodicidad de Evaluación	Semestral										
Ámbito	Entidades Federativas (Poder Ejecutivo), Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p> <p>Nota: Este reactivo no aplica únicamente cuando el ente público no tenga bienes de su propiedad a registrar.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p>En formato de bases de datos: XLS, XLSX, CSV o XMSL; o bien en formato de archivo de imagen: PDF o similares.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Parte II. Informes trimestrales

Registro del Reactivo	D.1.11										
Descripción del Reactivo	Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios										
Fundamento LGCG (arts.)	67 último párrafo										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo), Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Municipios.										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de ayudas y subsidios es el siguiente:

Ente Público:							
Montos pagados por ayudas y subsidios							
Periodo (trimestre XXXX del año XXXX)							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_006.pdf

Registro del Reactivo	D.1.12										
Descripción del Reactivo	Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales										
Fundamento LGCG (arts.)	68, último párrafo										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos de calidad	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de Programas con recursos federales por orden de gobierno es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio									
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno									
Periodo (trimestre XXXX del año XXXX)									
Nombre del Programa a	Federal		Estatad		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad F	Aportación (Monto) G	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf

Registro del Reactivo	D.1.13										
Descripción del Reactivo	Publica la información de las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)										
Fundamento LGCG (arts).	73										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo).										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario. En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics. <i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Los formatos de Aportaciones en materia de educación tecnológica y de adultos son los siguientes:

Formato: Personal Comisionado											Entidad Federativa:											
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos											No. Trimestre y año											
Hoja x de y																						
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal							Fecha Comisión		Percepciones pagadas en el Periodo de Comisión con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Periodo de Comisión con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT Origen	CT Destino dentro del sector		Lugar de la comisión fuera del sector educativo	Tipo de Comisión	Función Específica	Objeto de la comisión	No. Oficio
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semana Mes	Número de Plazas	Inicio	Conclusión				Clave	Turno					
Total Personas :											Total Plazas :											

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión
Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Personal con Licencia											Entidad Federativa:										
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos											No. Trimestre y año										
Hoja x de y																					
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave integrada	Clave Presupuestal							Periodo Licencia		Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT Origen	Licencia		Descripción de la Licencia			
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semana Mes	Número de Plazas	Inicio	Conclusión				Clave	Tipo				
Total Personas :											Total Plazas :										

*Total de Percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión
Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

NOTA: SE REPORTA EN EL PORTAL Y SE ENTREGA EN BASE DE DATOS

Trimestre 2						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo						
Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.0000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805MASRTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	Bajas CCT
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.0000199	HOE0281	HEGP820805MM9	HEGP820805MASRTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	CAMBIOS

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____
 La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo
 Alta: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Trimestre 3						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo						
Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070118 EE028100.0010018	EE0281	SABE791108V35	SABE791108MASNRL02	ELIZABETH SANTILLAN BERNAL	Altas CCT
Nómina Ordinaria	1101070118 S0180300.0200142	S01803	ROZJ760805666	ROZJ760805HASMVN04	JUAN MANUEL ROMAN ZAVALA	Altas CCT

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al período _____
 La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo
 Alta: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Formato: Catálogo de Categorías y Tabuladores **Entidad Federativa:**
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos **No. Trimestre y año**

Hoja x de y

Identificador origen presupuestal de la plaza	Clave de categoría	Descripción de la categoría	Tipo de contratación	Tipo de categoría	Clave de concepto de pago	Clave de nivel de puesto	Clave de nivel de sueldo	Sueldo asignado por zona económica			Datos adicionales de horas			Fecha de actualización
								Inicio de vigencia del sueldo	Fin de vigencia del sueldo	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona A	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona B	Monto Mensual Jornada ó de HSM Zona C	Horas de compatibilidad	

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones **No. Trimestre y año**
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Hoja x de y

Identificador origen presupuestal de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece concepto de pago (Percepción y/o Deducción)	Clave de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Partida presupuestal	Fecha del	Fecha al

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo						Entidad Federativa:				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						No. Trimestre y año				
Hoja x de y										
Clave Centro de Trabajo	R.F.C.	CURP	Nombre	Identificador del Contrato	Equivalencia		Periodo de Contratación		Función	Percepciones pagadas dentro del periodo reportado
					Clave de Categoría	Horas Semana Mes	Inicio	Conclusión		
Total Personas :					Total Percepciones :					

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Analítico de Categorías / Plazas Autorizadas con su Tabulador											Entidad Federativa:						
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos											No. Trimestre y año						
Hoja x de y																	
Clave tipo educativo	Clave nivel educativo	Clave Subnivel educativo	Descripción Nivel / Subnivel	Tipo Financiamiento	Partida Presupuestal	Categoría			Zona Económica	Nivel Puesto	Nivel Sueldo	Tipo Contratación	Monto mensual por plaza jornada	Monto mensual por Plaza HSM	Número de Plazas Jornada	Número de Plazas HSM	Monto total autorizado
						Tipo de Categoría	Categoría	Descripción									
Total:													\$0.00	0	0	\$0.00	

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incorrecto			Entidad Federativa:		
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			No. Trimestre y año		
			Hoja x de y		
RFC	CURP	Nombre	Motivo		
			Sin RFC o erroneo	RFC Sin Homoclave	Sin CURP o Erronea

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente											Entidad Federativa:				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos											No. Trimestre y año				
											Hoja x de y				
Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave integrada	Clave Presupuestal						Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT	
						Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales			Número de Plaza	Desde
Total Trabajador:					Total Plazas:										

Importante: Listar sólo los municipios no colindantes

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Registro del Reactivo	D.1.14										
Descripción del Reactivo	Publica la información relativa a las aportaciones federales en materia de salud										
Fundamento LGCG (arts.)	74										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo).										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Los formatos de Aportaciones en materia de salud son los siguientes:

Formato y modelo No. 74.Ia)

Entidad Federativa:									
Período:									
Personal comisionado o con licencia									
						Fecha comisión o licencia		Centro de trabajo	
Tipo de movimiento	Nombres	Tipo de plaza	Número de horas	Funciones específicas	Clave de pago	Inicio	Conclusión	Origen	Destino
Total de personal comisionado o con licencia									

Formato y modelo No. 74.Ib)

Entidad Federativa:						
Período:						
Pagos retroactivos						
				Período por concepto del pago		Justificación
Nombres	Tipo de plaza	Pagos	Fecha de pago	Fecha inicio	Fecha conclusión	
Importe total de pagos retroactivos						

Formato y modelo No. 74.Ic)

Entidad Federativa:					
Período:					
Pagos diferentes al costo asociado a las plazas					
Código	Nombres	Unidad o Centro de Trabajo	Importe del Pago	Fecha de pago	Fondo
Importe total de pagos diferentes al costo asociado a la plaza					

B) De la publicación en la páginas de Internet de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal

De la presentación de la información en los formatos y el modelo de estructura de información relativa a las aportaciones federales en materia de salud que deberán entregar las entidades federativas a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, de manera quincenal, conforme al calendario establecido, para que dicha Secretaría actualice trimestralmente en su página de Internet, conforme lo siguiente:

a) Número y tipo de las plazas existentes, el nombre y la Clave Unica de Registro de Población y el Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave de quienes las ocupan, así como número de horas, por centros de trabajo, y el pago que reciben por concepto de servicios personales;

b) Movimientos que se realicen a dichas plazas, tales como altas, bajas y cambios en su situación;

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

PLAZAS EXISTENTES

NOMBRE	CURP	RFC	TIPO DE PLAZA	TIPO DE MOVIMIENTO	HORAS	CENTRO DE TRABAJO	PAGO	ORIGEN DE LA PLAZA FEDERAL ESTATAL
TOTAL DE PLAZAS								

c) Relación de trabajadores comisionados por centro de trabajo, identificando sus claves de pago, el centro de trabajo de origen y destino, así como el inicio y la conclusión de la comisión, el pago que en su caso reciban por concepto de servicios personales, y el objeto de la comisión otorgada al trabajador para desempeñar temporalmente funciones distintas para las que fue contratado originalmente sin afectar por ello sus derechos laborales;

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

CENTRO DE TRABAJO:

TRABAJADORES COMISIONADOS

NOMBRE	CLAVE DE PAGO	CENTRO DE TRABAJO		FECHA DE LA COMISION		PAGO	OBJETO DE LA COMISION
		ORIGEN	DESTINO	INICIO	CONCLUSION		

d) Relación de trabajadores con licencia por centro de trabajo, identificando sus claves de pago, tipo de licencia, el centro de trabajo y fecha de inicio y conclusión de la licencia otorgada por la autoridad para que el trabajador se ausente legalmente de sus labores por un tiempo determinado otorgándose a solicitud del mismo o por dictamen médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o de la institución de seguridad social respectiva;

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

CENTRO DE TRABAJO:

TRABAJADORES CON LICENCIA

NOMBRE	CLAVE DE PAGO	TIPO DE LICENCIA	CENTRO DE TRABAJO	LICENCIA OTORGADA	
				INICIO	CONCLUSION

e) Relación de trabajadores jubilados y con licencia prejubilatoria tramitada en el periodo, especificando cuáles han sido las últimas dos plazas que ocuparon previas a la jubilación, sus claves de pago, el último centro de trabajo al que estuvieron adscritos, así como las fechas de inicio y fin de cada una de las plazas que ocuparon;

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

TRABAJADORES JUBILADOS Y CON LICENCIA PREJUBILATORIA

NOMBRE	ULTIMAS PLAZAS/PUESTO		CLAVES DE PAGO		ULTIMO CENTRO DE TRABAJO	FECHAS DE CADA PLAZA OCUPADA			
	1	2	1	2		PLAZA:		PLAZA:	
						INICIO	FIN	INICIO	FIN

f) Relación de personas contratadas por honorarios, por centro de trabajo, identificando sus claves de pago, así como el inicio y conclusión de su contrato, el pago que reciben por concepto de honorarios y la actividad para la que fueron contratadas, y

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

PERSONAL POR HONORARIOS

NOMBRE	CENTRO DE TRABAJO	CLAVE DE PAGO	CONTRATO		PAGO	ACTIVIDAD
			INICIO	CONCLUSION		

g) Análítico de plazas, tabuladores y catálogos de conceptos de percepciones y deducciones por cada entidad federativa.

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

ANALITICO DE PLAZAS

Plaza/puesto	descripción de la plaza	Número de plazas

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

TABULADOR

Grupo	Rama	puesto	sueldo bruto mensual		asignación bruta mensual		Ayuda para gastos de actualización mensual	
			zona II	Zona III	zona II	Zona III	zona II	Zona III

ENTIDAD FEDERATIVA:

PERIODO:

CATALOGO DE CONCEPTOS DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

PARTIDA PRESUPUESTAL	TIPO DE CONCEPTO (1 PERCEPCION, 2 DEDUCCIONES, 3 PRESTAMOS DEL ISSSTE)	EN LA ENTIDAD FEDERATIVA			CATALOGO SECTOR CENTRAL SS		
		CONCEPTO	PARTIDA ANTECEDENTE	DESCRIPCION	CONCEPTO	PARTIDA ANTECEDENTE	DESCRIPCION

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_013.pdf

Registro del Reactivo	D.1.15										
Descripción del Reactivo	Publica la información trimestral sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) (Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a) y c) de la LCF)										
Fundamento LGCG (arts.)	75										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios.										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato de la SHCP.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

Formato disponible del artículo 33 de LCF, apartado B, fracción II, inciso a).

[Formato reportado a través del Sistema de Formato Único de la SHCP.](#)

Registro del Reactivo	D.1.17										
Descripción del Reactivo	Publica la información de aplicación de recursos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)										
Fundamento LGCG (arts.)	76										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios.										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de Aportaciones del FORTAMUN es el siguiente:

Municipio de XXXX Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período (trimestral)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_015.pdf

Registro del Reactivo	D.1.18										
Descripción del Reactivo	Publica la información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública										
Fundamento LGCG (arts.)	77										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo).										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										



El formato de Ayudas para la Seguridad Pública es el siguiente:

a. Modelos de los formatos:

FORMATO GENERAL																	
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA																	
AVANCE EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA XXXX																	
(cifras al 30 de Noviembre de 2012)																	
(PESOS)																	
ENTIDAD FEDERATIVA:																	
PROGRAMA	CAPITULO	ANEXO TECNICO/PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO														
			IMPORTE CONVENIDO			COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			SALDO POR EJERCER		
			FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1		Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
2		Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00			0.00			0.00			0.00	0.00	0.00	0.0
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00			0.00			0.00			0.00	0.00	0.00	0.0
	6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00			0.00			0.00			0.00	0.00	0.00	0.0

Registro del Reactivo	D.1.19										
Descripción del Reactivo	Publica la Información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales										
Fundamento LGCG (arts.)	78										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>clic</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al período (trimestral)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_008.pdf

Registro del Reactivo	D.1.20.										
Descripción del Reactivo	Publica la información trimestral del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros										
Fundamento LGCG (arts.)	81										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Ámbito	Entidad Federativa (Ejecutivo) y Municipios										
Requisitos	<p>1. Identificar el nombre del municipio / entidad federativa. 2. Identificar el ejercicio fiscal y periodo correspondiente. 3. Contar con todas las columnas y elementos del formato CONAC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con dos requisitos.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con un solo requisito.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos básicos: Independiente del cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, el documento debe estar publicado en la página de internet del ente público, ser legible y contener datos, en caso contrario, se deberá considerar como reactivo incumplido.</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con dos requisitos.	C. Bajo	Cumple con un solo requisito.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con dos requisitos.										
C. Bajo	Cumple con un solo requisito.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Evidencia documental	<p>Se deberán adjuntar un total de 2 elementos: impresión de pantalla de la página de internet donde está difundido al público y la liga de internet para su consulta. En caso de no presentarse cualquiera de los dos requisitos, se considerará incumplido el reactivo.</p> <p><i>1. Impresión de pantalla.</i> En formatos de imagen (JPG, BIT, u otros similares) donde se aprecie que el Archivo está publicado en la página de internet del ente público.</p> <p><i>2. Liga de consulta.</i> Señalar la liga de consulta del portal o sitio de internet del ente público, donde está disponible el Archivo; esta liga debe permitir la descarga en forma directa al dar <i>click</i>, o bien, que la página permita descargarlo por el usuario.</p> <p>En caso de que el sitio de internet conlleve la necesidad de establecer varios pasos para la descarga, se debe señalar a detalle el proceso hasta llegar al documento. Se recomienda que estos pasos no excedan de 5 clics.</p> <p><i>Límite de peso de archivos.</i> El límite de peso de los archivos que se carguen será de 5 megabits.</p>										

El formato de Gasto Federalizado y Reintegros es el siguiente:

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (trimestral o anual)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

Formato disponible: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_007.pdf

Reactivos con opción de respuesta “No Aplica”.

En este manual solo se contemplan con los reactivos:

ID	Reactivo	Supuesto para que no aplique
D.1.22	Publica los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados	En caso de ser entidades que no reciban recursos federales
D.5.4.	Publica el inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet	Que no tenga bienes de su propiedad a registrar

Aun en los casos en que se seleccione la opción de respuesta “No Aplica”, deberá adjuntarse evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado.